



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Dirección de Sistemas

	Manual de Organización Dirección de Sistemas	Clave: CU.CM/MO.059/DSIS
		Año de elaboración: 2021
		Fecha de actualización: 17/Julio/2023

Manual de Organización

Dirección de Sistemas

Clave: CU.CM/MO.059/DSIS

AUTORIZACIONES		
Elaboró:  Guadalupe Tapia Rivera GTR Auxiliar de área	Validó:  Héctor González Michimani HGM Titular de la Dirección de Sistemas	Autorizó:  Eva Sánchez Mendieta ESM Titular Contralora Municipal, PUEBLA. 2021-2024

Aprobado el 18 del mes de Julio de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 169 fracciones VII y IX de la Ley Orgánica Municipal.



I. INTRODUCCIÓN

El presente manual pretende ser una herramienta que ayude a conocer y describir la organización de la dirección de "Sistemas" el cual, está encargado de garantizar el correcto funcionamiento de las tecnologías de información y comunicaciones del Palacio Municipal y sus demás dependencias, de igual forma se establece el procedimiento y ejecución de las actividades a realizar para lograr dicho fin. Este manual, será un documento que ayudará en la toma de decisiones, y contribuirá a lograr el objetivo del Ayuntamiento, el cual que es brindar una atención de la calidad a los ciudadanos y contribuidores, a quienes nos debemos.

II. MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.
- Ley orgánica Municipal.

Municipal

- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo

III. MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICAS DE CALIDAD

MISIÓN:

Contribuir a satisfacer las necesidades y aspiración de desarrollo de la población, proporcionando servicios que eleven su calidad de vida, fortaleciendo la cultura participativa entre sociedad, gobierno y sector privado.

VISIÓN:

Ser un municipio de oportunidades de desarrollo humano integral para todos sus habitantes, dinámico, con liderazgo en el entorno metropolitano con características de desarrollo, capaz de apoyar a mejorar la calidad de vida de la población.

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2021-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Sistemas	Clave: CU.CM/MO.059/DSIS
		Año de elaboración: 2021
		Fecha de actualización: 17/Julio/2023

POLÍTICAS DE CALIDAD:

- **Eficiencia:** Ejecutar las acciones y programas con los recursos destinados para lograr los objetivos programados.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Los recursos públicos se destinarán responsablemente en favor de la promoción de las acciones realizadas por el Municipio de Cuautlancingo, así como para la plena publicidad de los resultados obtenidos.
- **Atención:** Entendida como cortesía, urbanidad, demostración de respeto a los ciudadanos del Municipio de Cuautlancingo.
- **Respeto:** Reconocer y valorar a los ciudadanos del Municipio de Cuautlancingo con diversidad de pensamiento para juntos construir un mejor futuro.
- **Participación:** Creer en el diálogo como forma de propiciar la colaboración entre el gobierno municipal y los ciudadanos en el Municipio de Cuautlancingo.
- **Inclusión:** Integrar y atender las necesidades de todos los ciudadanos sin distinción alguna.

IV. OBJETIVO GENERAL DE DIRECCIÓN DE SISTEMAS.

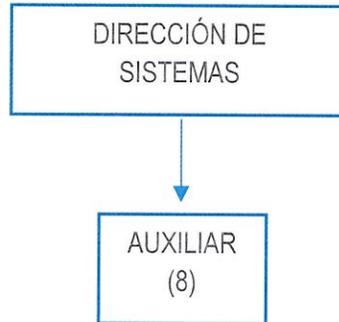
Coadyuvar a los procesos de la gestión administrativa del Municipio de Cuautlancingo y sus demás dependencias, protegiendo y garantizando el buen funcionamiento de las tecnologías de información y comunicación.

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Dirección de Sistemas	
Titular de la Dirección de Sistemas	1
Auxiliar	8

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Sistemas	Clave: CU.CM/MO.059/DSIS
		Año de elaboración: 2021
		Fecha de actualización: 17/Julio/2023

VI. ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS



 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Sistemas	Clave: CU.CM/MO.059/DSIS
		Año de elaboración: 2021
		Fecha de actualización: 17/Julio/2023

VI. PERFILES DE PUESTOS Y FUNCIONES

VI.1 Titular de área

Puesto	Dirección de Sistemas	Nivel de Estructura	Dirección
Jefe Inmediato	Titular de Tesorería Municipal		
Área de adscripción	Dirección de Sistemas		

Conocimientos y habilidades	
Conocimientos	Instalación de programas, mantenimiento a equipos de cómputo, actualización de software.
Habilidades	Compromiso, Cooperación, Integridad, Trabajo en Equipo

Especificaciones del Puesto	
Nivel Académico	Experiencia
Licenciatura	2 años

Competencias y Habilidades			
Laborales y Técnicas		Conductuales	
1	Dar mantenimiento a equipos de informática y comunicación.	1	Responsable.
2	Dar mantenimiento preventivo/correctivo a redes ethernet y wifi	2	Compromiso

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2021-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Sistemas	Clave: CU.CM/MO.059/DSIS
		Año de elaboración: 2021
		Fecha de actualización: 17/Julio/2023

3	Gestionar licencias de Microsoft Office	3	Trabajo en equipo
4	Asistencia a los usuarios para el uso de programas y equipos.	4	Disciplinado

Descripción específica de las Funciones	
1	Coordinar y apoyar en la ejecución de las siguientes actividades de la Dirección.
2	Dar mantenimiento a equipos de informática y comunicación.
3	Dar mantenimiento preventivo/correctivo a redes Ethernet y WiFi.
4	Gestionar de licencias de Microsoft Office.

VI.2 Auxiliar

Puesto	Auxiliar de Sistemas	Nivel de Estructura	Auxiliar
Jefe Inmediato	Dirección de Sistemas		
Área de Adscripción	Dirección de Sistemas		

Conocimientos y habilidades	
Conocimientos	Instalación de programas, actualización de software, mantenimiento a equipos de cómputo, instalación de aplicaciones: paquetería office, php, java, mysql, visual basic, android studio, mac os y linux., diagnóstico de hardware, instalación configuración y actualización de software, mantenimiento correctivo y preventivo, diagnóstico de problemas, mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de impresión, servidores y videovigilancia del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo.
Habilidades	Rápido Aprendizaje, Responsabilidad, Compromiso, Dedicación, Trabajo en Equipo Aprendizaje Automata Compromiso y Responsabilidad, Disciplina, Proactividad e Iniciativa, Pensamiento Analítico, Disposición para Trabajar en Equipo.

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Sistemas	Clave: CU.CM/MO.059/DSIS
		Año de elaboración: 2021
		Fecha de actualización: 17/Julio/2023

Especificaciones del Puesto	
Nivel Académico	Experiencia
Educación Media Superior	2 años

Descripción específica de las Funciones	
1	Dar mantenimiento a equipos de informática, comunicación e impresión
2	Dar mantenimiento preventivo/correctivo a redes ethernet y Wi-Fi.
3	Gestionar de licencias de Microsoft Office y servidores.
4	Asistencia a los usuarios para el uso de programas y equipos.
5	Protección de información y datos para archivo.
6	Instalación de equipos de computación, impresión y servidores.
7	Generación de hipervínculos y carga de información en el sitio web del Ayuntamiento.